

Resignificación de las resistencias estudiantiles a la gramática escolar del nivel secundario: un abordaje teórico.

Florentino, Josefina, Sánchez Escalante, María Celeste, Barrientos, María Esther y Yuni, José.

Cita:

Florentino, Josefina, Sánchez Escalante, María Celeste, Barrientos, María Esther y Yuni, José (2024). *Resignificación de las resistencias estudiantiles a la gramática escolar del nivel secundario: un abordaje teórico*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/122>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/nmk>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Resignificando el concepto de ‘resistencia’ en el nivel secundario

El siguiente trabajo propone discutir el término de ‘resistencias’, entendidas como prácticas disruptivas de los estudiantes a la gramática escolar del nivel secundario. Para ello, en primer lugar, abordamos cómo se constituye el orden de dicha gramática como estructura material y simbólica donde se ejercen estas prácticas y su reconfiguración en condiciones de virtualidad. Luego, debatimos la noción de resistencia desde la perspectiva foucaultiana, así como la propuesta analítica de la teoría crítica y la antropología.

El orden de la gramática escolar se expresa en la imposición de tiempos, ritmos, ocupaciones y la repetición cíclica de actividades; arquitecturas inmodificables, jerárquicas y funcionales; la gestión de la economía del cuerpo, del tiempo y del espacio; lógicas de trabajo normadas y simultáneas que permiten el control en masa, la calificación y la acreditación, entre otras. Estas condiciones tornan al dispositivo escolar en una estructura ejemplar de relaciones de poder sedimentadas en sus prácticas rutinarias y en rituales cargados de significancia y producción de sujetos con ciertas actitudes y disposiciones.

El carácter socializante de la gramática escolar organiza/propone un modo de experiencia escolar para los estudiantes constituida en una lógica de integración en torno a cuestiones como el reconocimiento de normas, la prescripción de modos de actuar y situarse en el orden de las jerarquías escolares, la pertenencia a un grupo de referencia y la adhesión a las formas legítimas de autoridad, la ocupación de un lugar y un rol preexistentes, entre otras (Dubet y Martucelli, 1996 p. 79).

Las relaciones entre sujetos pedagógicos -docentes y estudiantes- suponen una constante presión generada por la imposición de un esquema objetivo y simbólico de rituales, al que se espera que la subjetividad del estudiante responda adecuadamente. Al respecto, Perrenoud (2006) expresa que el oficio de ser estudiante implica una ‘tensión’ entre disposiciones institucionales y su puesta en práctica real. En este marco, los estudiantes desarrollan acciones individuales y colectivas que desafían y desbordan las regulaciones del dispositivo. Esas prácticas desestabilizadoras del orden escolar no siempre son del orden de la transgresión de la normatividad, sino que también se juegan en el plano de la de-sujeción a lo esperado, la interrupción en una clase, la no realización de una actividad, la “indisciplina”, la apatía suelen ser interpretadas como formas de desestabilización o como desajustes al orden de la gramática escolar. Las perspectivas críticas han señalado que las prácticas escolares al tratarse de relaciones sociales involucran relaciones de poder y, por lo tanto, esas prácticas de desestabilización pueden interpretarse (positivamente) como formas de agenciamiento a través de múltiples resistencias que tienen por finalidad

demostrar al dispositivo escolar la disponibilidad de una cuota de poder suficiente para evidenciar su arbitrariedad.

La resistencia estudiantil en entornos digitales

En el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto por la pandemia del COVID-19, la escuela -cuya gramática del orden se sostuvo históricamente en prácticas presenciales- pasa a ser mediada por canales virtuales para mantener la continuidad pedagógica. Este cambio en las condiciones escolares alteró los vínculos e interacciones entre los actores escolares, entre éstos y los medios de comunicación digitales y, particularmente, trastocando los mecanismos de disciplinamiento con los que opera dicha gramática en el aula de la presencialidad. En ese marco, nuestro interés es identificar y caracterizar la eventual modificación de prácticas de resistencia de los estudiantes.

Si bien el desarrollo de prácticas estudiantiles que entren en conflicto con el orden de la gramática escolar no es nuevo en el campo de la investigación socio-antropológica, el cambio en las condiciones de la escolarización y los elementos que la estructuran, produjo una alteración de las prácticas estudiantiles y posiblemente la irrupción/reconfiguración de formas de resistencia estudiantil. Ello plantea la necesidad de resignificación del concepto de 'resistencia', atendiendo a la desestabilización del dispositivo escolar generado por su recontextualización en la virtualización.

Entendemos que para dar cuenta de formas nuevas de resistencia estudiantil a la gramática escolar es necesario revisar el modo en que diferentes perspectivas teóricas han abordado esta noción. Como punto de partida, vale recordar su significado literal. La palabra 'resistencia' proviene del latín 'resistentia'. El Diccionario de la Real Academia Española (2023) distingue dos acepciones: como 'acción y efecto de resistir o resistirse', cuyos sinónimos refieren a oposición, rebeldía, rechazo, contestación, obstinación, negativa, repulsa; y como 'capacidad de resistir' expresada en fuerza, fortaleza, vitalidad, solidez, energía, entereza, potencia.

A partir de ambas concepciones podemos dar cuenta de que, ya sea como acción y efecto o como capacidad, la resistencia implica uno o varios sujetos que actúan o accionan frente a algo o alguien. De la generalización de los significados mencionados se desprende la necesidad de contextualizarlos para comprender su sentido, puesto que éste puede variar de acuerdo al ámbito y los sujetos.

Desde los estudios socioculturales, Foucault (1988) refiere al concepto de resistencia por su injerencia en cualquier relación de poder. Es decir, donde hay poder también hay resistencia como una manifestación constitutiva, en la que el poder asume una visión dinámica y circular que se manifiesta en todas las relaciones sociales y se reproduce a través de

prácticas, discursos y normativas. Desde esta perspectiva la resistencia no es sólo una rebelión o lucha frontal contra la autoridad, sino una variedad de tácticas, estrategias y comportamientos individuales o colectivos que buscan desafiar, negociar o transformar las relaciones de poder.

Desde la Teoría Crítica, Giroux (2004) afirma que la escolarización es comprendida como un proceso social en el que diversos grupos sociales aceptan y rechazan las mediaciones de conocimiento, cultura y poder que moldean y dan sentido al propio proceso. Asimismo, la estructura e intervención de los sujetos en este proceso, conforman prácticas sociales que tienen lugar en un contexto de presiones cambiantes y por lo tanto de potencial contestación y negociación.

Para el autor, es en la coyuntura entre cultura, escuela y experiencia donde los profesores y los estudiantes observan y viven modos de dominación y resistencia. Sin embargo, señala que no todos los actos de oposición conforman resistencias; siendo éstas últimas las que están genuinamente ligadas a una indignación de tipo política o moral y son expresiones legítimas de autonomía como actos críticos frente a una educación que tiende a marginar o invisibilizar ciertas experiencias y conocimientos (Giroux, 2004).

Por su parte, McLaren (2005) refiere a la resistencia como el medio por el cual los jóvenes incorporan la cultura del afuera, de su contexto, de la calle o de su barrio a la clase. Otra de las resistencias es contra el aprendizaje en las aulas que niega el deseo y la pasión, ya que su capital cultural no es legitimado por la escuela y, en consecuencia, es vigilado y suprimido. Para el autor, la resistencia es una práctica creativa de los jóvenes por la que expresan su rechazo a ser pensados y tratados como objetos sumisos y maleables, cuya espontaneidad es negada en pos de la eficiencia y la productividad escolar; subordinándolos a las necesidades del mercado de trabajo

Dentro de la escuela y en las clases, en las relaciones entre docentes y estudiantes, se dan actos que disrumpen el discurso pedagógico-ideológico dominante de la gramática, pero que no necesariamente guardan una relación explícita sobre un posicionamiento de los estudiantes frente a lo político, moral o corporativo como dimensiones de la dominación, tal como lo entienden los autores de las corrientes críticas.

Desde la perspectiva antropológica, Rockwell (2006) señala que en la irrupción de la situación comunicativa entre profesores y estudiantes, las resistencias también se dan en una dimensión micropolítica y que, en la relación jerárquica entre ambos, cada uno está dotado -aunque de diferentes modos- de recursos y capacidades para el ejercicio del/su poder como sujeto pedagógico.

Las perspectivas mencionadas anteriormente advierten que el tratamiento de la noción resistencia es limitada para dar cuenta de las prácticas disruptivas de los estudiantes en la

dimensión micropolítica de la clase; situación que adquiere nuevos sentidos y alcances cuando tales prácticas se producen y escenifican en contextos de virtualización de las prácticas áulicas.

Concepto en construcción

La función normalizadora, formadora y estructurante de la escuela secundaria se vio alterada en el ASPO a través de normativas y condiciones para sostener la continuidad pedagógica en entornos virtuales, reformulando la *gramática escolar* y *generando formas de resistencias en el contexto de la virtualización*.

Esta condición de virtualidad modificó modos de comunicación, mediaciones tecnológicas, dispositivos y relaciones de poder que se constituyen en un marco espacio-temporal no habitual para la dinámica histórica de la institución escolar moderna, atravesada por problemáticas y situaciones devenidos en desafíos y dificultades a la hora de establecer y sostener el orden de su gramática.

En tiempos pandémicos se habilitaron nuevas y diversas prácticas y acciones de los estudiantes orientadas a irrumpir e interrumpir el funcionamiento del trabajo áulico. Esas prácticas alteradas del orden escolar virtualizado implican la disposición de técnicas y estrategias, creativas y críticas, por medio de las cuales los estudiantes sortean ritualizaciones e interpelan el orden escolar. Consideramos que éstas pueden ser entendidas, no como acciones orientadas a la eliminación de las regulaciones del trabajo pedagógico, sino como oportunidades para entender la puesta en cuestión de las arbitrariedades intrínsecas al propio dispositivo escolar y áulico.

A partir de la etimología del término enfatizamos la comprensión de las resistencias como acciones que irrumpen en el desenvolvimiento del aparato escolar, ya sea en las aulas o en otros espacios y buscan dar cuenta del descontento, rechazo o, solamente, de la astucia juvenil por sortear los diferentes rituales, prácticas y sentidos que impone la escuela.

Referencias bibliográficas

Dubet F. y Martuccelli, D. (1996) *En la escuela: sociología de la experiencia escolar*: Losada.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. pp. 3-20.

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-FOUCAULT-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

Mclaren, (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Siglo XXI

Giroux, H. A. (2004). *Teoría y resistencia en educación*. Siglo XXI.

Perrenoud, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Editorial Popular.

Real Academia Española, (2024). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>

Rockwell, E. (2006) Resistencia en el aula: entre el fracaso y la indignación. *Educação em Revista*, Belo Horizonte, v. 44. p. 13-39. dez.

